CIUDAD-REAL

Enero
22
MIERCOLES
Año de 1919

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION

AÑO IX—NÚM. 2.406

Redacción y Administración
MERCADO NUEVO, 8
Apartado, núm. 15 — Teléfono, núm. 98

Todos los originales al Director-Gerente

Franqueo Concertado

DESDE ALMADEN

La gestación de una huelga

VI

Ordenes, que son chispazos

Una de las primeras medidas tomadas por la Dirección, fué ordenar que al sonar la última campanada del repique que constituye la señal de entrada, fueran cerradas las puertas de los Cercos, para obligar á la puntualidad.

Y con tanta rigurosidad se llevó á cabo unos cuantos días esta orden, que se repitió el caso de que obreros que al cerrar las puertas, se hallaban á cuatro metros de ellas, quedáronse fuera y perdieron el jornal.

Esto produjo vivas protestas en los obreros, hasta que la orden, sin ser revocada, fué tolerablemente cambiada.

Se prohibió á los obreros que *echasen el cigarro*, mientras transcurrían las horas de trabajo.

Renunciamos á seguir relatando *minucias* como las mencionadas, á fin de no hacer interminable nuestra labor, que ya vá resultando pesada, pero sí hacemos constar que todos estos incidentes formaron un núcleo de opinión tal, que constituyeron la base directa sobre que se apoyaron todas las convicciones que hoy piden la huelga y que fueron las causas pequeñas que, unidas, han llevado á los tranquilos mineros de Almadén, á desear un cambio total del modo de ser, del régimen insostenible que les oprimía y les ahogaba.

Llegó alguien á afirmar que en Almadén no existían intoxicados mercuriales crónicos y este aserto fué el que me impulsó á comenzar mi estudio sobre «Accidentes del trabajo é intoxicación mercurial crónica» que viene publicándose en «El Azogue» con aplauso de profesionales y de agenos á la Medicina (modestia aparte).

¡Quién me compra un lío!

Las primeras semanas fueron de desbarajuste y no por parte de los obreros ciertamente; antes, los encargados de *hacer el asiento* de los obreros eran los empleados ascendidos y trasladados; luego encargaron de ello á los oficiales y éstos, con un trabajo nuevo, complicado y engorroso, además de otros que sobre ellos pesaban, tuvieron que sufrir los inconvenientes de todo aprendizaje. Cosa parecida ocurrió con los encargados de almacenes, con los capataces, etc., pues la marcha antigua sufrió una transformación tal, que nadie quedó en el lugar que ocupaba y naturalmente hubieron todos de sufrir las consecuencias.

Víctimas del deber

En tanto, las horas de trabajo fueron aumentadas considerablemente, sobre todo para los calcinadores que con el régimen actual, cada tres días están diez y seis horas al pie del horno (desde las siete de la mañana hasta las once de la noche, y á veces hasta las dos de la madrugada, sin perjuicio de volver al día siguiente á las siete de la mañana y estar siete ú ocho horas, como de ordinario).

Además, antes, el obrero que acababa su *tajo* antes de la hora de salida, era libre de marcharse, con lo que el Establecimiento no perdía nada y el obrero podía dedicarse á otros quehaceres ú oficios fuera de la mina; ahora les está prohibido salir hasta el toque de campana, con lo que les han suprimido una fuente considerable de ingresos fuera del Establecimiento, sin que los jornales hayan sido aumentados.

En resumen, que el obrero sale perdiendo por todos lados; en parte porque gana menos, en otra parte porque trabaja más, y en otra, muy de tener en cuenta, porque al permanecer más horas en los cercos ó en la mina, *se intoxica más*.

Y esto es lo admirable de esta población minera; quizá otros núcleos de obreros pidieran reducción de horas de trabajo y aumento de jornal.

Estos, no; con un hermoso y ejemplar espíritu, piden sí, puesto que trabajan más, más jornal; pero en ningún modo quieren que se les disminuya el trabajo, ni en intensidad, ni en duración.

Quieren que les hagan este trabajo más llevadero, menos perjudicial, higienizando la mina y los cercos; piden que les faciliten su trabajo por medio de maquinaria adecuada, por la electrificación de servicios, *piden y quieren trabajar mejor, pero no quieren trabajar menos.*

Y esto, es justo, es legal, es humano que se lo concedan.

Conferencias inútiles

Numerosas, tan numerosas como estériles, fueron las conferencias y conversaciones que tuvieron los presidente y Consejeros de la Federación Obrera con el Consejo, mientras su estancia en esta, y sobre todo, con el Sr. Sonvirón, director de las minas; en todas ocurrió lo mismo; los unos á pedir, á exponer razones, á alegar datos, á refutar inexactitudes, á destruir infundios, á derrocar falsas opiniones, sin hallar más que evasivas, cuando no negativas rotundas.

Se puede afirmar que en ninguna de esas entrevistas se vislumbró una buena voluntad para conceder nada; que en ninguna frase hallaron los obreros cordialidad, más bien por el contrario, una fría dureza que no daba lugar á dudas acerca del porvenir.

Con un poco de miel, otro poco de esperanza y buenas palabras, seguramente los sucesos próximos, estarían aún más alejados y la sombra de una huelga no amenazaría á los obreros del azogue.

Por fin, hubo una entrevista definitiva en la que los obreros agotaron todos los recursos, hicieron todo lo posible por conseguir una promesa, una esperanza, por entrever un resquicio por el que pasara algo de luz, algo de armonía conciliadora y.... consiguieron tanto como en las anteriores conferencias.

Visto ya y demostrado que aquella puerta se les cerraba, apelaron al Consejo de Administración, al que enviaron unas bases pidiendo el aumento de jornales como cuestión urgente y algunas reformas del Establecimiento como mejoras necesarias.

Junta General.—Se declara la huelga

El Consejo, por conducto del Director de las minas, contestó negando rotundamente las peticiones hechas y entonces, solo entonces, fué cuando se citó á Junta General que se celebró el 16 de Diciembre último.

En dicha sesión, al dar cuenta el Presidente de la Federación Obrera, señor Núñez, de la respuesta seca y dura del Consejo y del Director de las minas, estalló una protesta unánime.

La indignación contenida por tanto tiempo, salió arrolladora, avasallante, potente, irreprimible.

Coincidieron varios obreros en que «hay que protestar ante quien corresponda, de los procedimientos seguidos por el Sr. Sonvirón y exigir del innecesario Consejo de Administración, que apruebe íntegra las bases presentadas y caso de que no accedieran á esta justa petición. *declarar la huelga*».

Estas palabras están copiadas de la reseña que «El Azogue» hizo de la Junta General que relatamos.

Noticias conocidas

Lo demás, lo conocen ya nuestros lectores: las comisiones que fueron á Madrid, se entrevistaron con el Consejo de Administración y tras no poco discutir y mucho divagar, solo recibieron una reiterada negativa.

Acudieron á los ministros de Hacienda y Gobernación y éstos desautorizaron moral y oficialmente al Consejo y por tanto á su subordinado Sr. Sovirón; se aplazó la huelga apenas se recibieron esas impresiones optimistas; se esperó confiadamente la acción de los Sres. Gimeno y Calbetón.

Pero fueron pasando días y semanas y al no recibir más que buenas palabras (para eso sólo, era tarde ya) se reunieron en otra Junta General y se acordó plantear la huelga, definitivamente, para el día 22; esto ocurrió el día 14 y al siguiente se recibió la noticia de que en el Consejo de Ministros habían autorizado á los de Hacienda y Gobernación para solucionar este asunto, contando con el Consejo.

Esta noticia trajo nuevos alientos y nuevas esperanzas á todos los mineros.

¿Llegará á la huelga?

Creemos firmemente que no, puesto que para negar mejoras, los consejeros de la Corona hubiéranse echado á un lado, dejando frente á frente al Consejo de Administración y á los obreros.

Esperamos que el Sr. Calbetón hará honor á su palabra empeñada y pondrá toda su buena voluntad al servicio y beneficio de estos mineros del azogue, que todo se lo merecen por laboriosos, por dignos, por honrados y por amantes del trozo de tierra donde nacieron.

Final

Hemos llegado ya al fin de nuestra labor; satisfechos del deber cumplido en relación con los merecimientos de EL PUEBLO MANCHEGO y sus lectores, no; en relación con nuestro escaso valer, sí; amante siempre de la Verdad y de la Justicia hemos ajustado á ellas nuestras palabras. Si con ellas he colaborado en la buena obra de aunar voluntades, de pacificar espíritus y de purificar ideas, quedaré satisfecho.

Si, lo que no creo ni espero de mis torpes conceptos, he conseguido dar á conocer en verdad y tal como son, de buenos y de nobles á estos mineros del azogue; si he contribuido á deshacer prejuicios ó á aventar opiniones falsas, mi satisfacción será gozo y orgullo.

FERNÁN DE ZALDAMA.

Almadén 20-1-919.

DESDE ALMADEN

(Por correo)

Nada nuevo

Sigue el conflicto en el mismo estado y los comentarios en todos los tonos y matices, como los pasados días.

La impaciencia es grande por saber la contestación y acuerdos definitivos que tomen los Consejeros y los comisionados obreros.

Toda noticia que llegue, se la comunicaré, sin perder momento.

ZALDAMA.

Conflicto resuelto

Recortamos de «La Epoca»:

El subsecretario de Gobernación dijo esta mañana que ha quedado resuelto el conflicto obrero de Almadén, mediante las gestiones hechas por los ministros de Hacienda y de la Gobernación, de acuerdo con el Consejo de administración de aquellas minas.

Para este organismo, que preside el Sr. Garnica, tuvo el Sr. Lladó grandes elogios, por las facilidades que ha dado para la solución del conflicto.

Con objeto de expresar su gratitud á los señores Gimeno y Calbetón, por su actuación en este asunto, ha llegado á Madrid una Comisión de mineros.

POR TELÉFONO

El Dr. Fernández Aldama nos reexpide el siguiente telegrama recibido en Almadén de la Comisión que se halla en Madrid:

«Exito completo. Llegamos esta noche.»

NUESTROS CRONISTAS

DE LOS MADRILES

PARADOJAS

Hace unos meses, ciertos elementos avanzados de la política española zaherían á los neutralistas por su abstención en el conflicto mundial.

No es de pueblos nobles—exclamaban— presenciar impávidamente la lucha entablada entre la justicia y la libertad, con la reacción y la tiranía.

España debe colocarse al lado de quienes defienden lo primero, por imperativos de índole ética, agregaban.

Aquella prosa y aquellos denuestos, ¡qué bien sonarían ahora ante la horrenda tragedia rusa que amenaza despedazar en mil añicos al mundo civilizado!..

Sin embargo, ¡oh paradoja!, los mismos elementos avanzados preconizan ahora la actitud respetuosa, el indiferentísimo, la abstención más absoluta.

No es lícito—dicen—inmiscuirse en los problemas de gobierno interior de un país.

Francamente, no se puede justificar tal contraste. El problema planteado en el seno de Rusia no es un problema de simple política interna. Lo es de humanidad y por eso afecta á todo el género humano. La pasividad que propugnan los intervencionistas de antaño atenta contra los más vitales derechos del hombre. Porque en Rusia no luchan dos principios positivos, erroneo el uno y acertado el otro. Luchan la afirmación y la negación, una negación arrasadora, bestializada, troglodítica.....

Los socialistas ensalzan la dictadura rusa. No es dictadura de un hombre—afirman—lo es de las masas. He aquí otro nuevo contrasentido. Ellos, los impugnadores de los privilegios aristocráticos, de los poderíos capitalistas, de las hegemonías eclesiásticas, de las oligarquías políticas, ¡abogan, sin embargo, por un régimen de dictadura!

Y no de una dictadura suave y benigna, no. Se trata de la dictadura del terror y de la sangre. A esta máxima degeneración de la tiranía como forma de Gobierno enderezan ahora sus endechas y elogios mitinescos.....

Tampoco lo comprendemos. Porque toda dictadura es siempre aborrecida.. Y porque aunque la ejerza una masa, la personificará un hombre: Lenine, Liebnekht, Trozky...

—

Los comunistas suprimen toda propiedad; pero crean una cantidad fabulosa de riqueza fiduciaria, emitiendo sin cesar millones y millones. Y luego, con este dinero falsario, reclutan mercenarios, y les pagan primas de 50 francos y salarios de 20 diarios por el oficio de luchar contra los Gobiernos..... gubernamentales.

Ellos van contra la riqueza; pero no hallan medio distinto del dinero para organizar ejércitos revolucionarios. Ellos pelean por un ideal; pero no hallan quien lo defienda sin un salario crecido...

—

Los bolchevikis rusos han ejecutado á millares de enemigos, por el mero hecho de sospechar de ellos... Pero no importa esto; unos cuantos ha dicho García Cortés, Lenine en ciernes, pueden salvar al nuevo régimen moscovita.

Esos mismos son los que trataron de anular á Maura porque no impidió el cumplimiento de una sentencia condenatoria dictada contra Ferrer...

Tampoco lo comprendemos.

JOSÉ CALVO SOTELO.

LA MANCHA EN MADRID

La Juventud Central Manchega

El domingo 19 del corriente se celebró en los salones del Centro Regional Manchego la Asamblea magna que la Juventud tenía anunciada para su definitiva constitución, lectura del Reglamento y elección de Directiva.

Todas y cada una de las cuatro provincias se vieron muy bien representadas, tanto en la comisión organizadora como en el escogido auditorio.

A las 11 de la mañana dió comienzo el acto con la lectura del Reglamento por el señor Secretario D. Pelayo G. de Ceca; á continuación hizo uso de la palabra el señor Presidente de la Juventud culto periodista hijo de Daimiel D. Francisco Hernández Borondo, que al razonar los puntos culminantes del Reglamento y proponer que la Mancha sea una región con carácter propio y político-administrativo, fué merecidamente aplaudido.

Sigue en el uso de la palabra el digno profesor D. Daniel García de León representando la provincia de Ciudad Real y dijo con acertadas y escogidas frases que por creer interpretar el sentir de su representada se adhería á lo expuesto por el señor presidente. Al Sr. García de León se le tributaron nutridos aplausos.

A continuación habla D. Francisco García López que con elocuentísimos pensamientos que fueron justamente aplaudidos, dijo: «Que Cuenca se siente muy manchega y que se ve orgullosa de pertenecer á la región del inmortal Quijote.»

Habló por Toledo D. Martín de Igarza que su trabajo al ensalzar y unirse á las palabras de la presidencia fué varias veces interrumpido por los merecidos aplausos que le fueron prodigados.

De una manera entusiasta habla el representante de la provincia de Albacete culto profesor D. Marino Serrano. que al ensalzar el ideal regionalista, dice que Albacete por su posición geográfica, caracteres y costumbres, debe estar en todos y cada uno de los momentos al lado de sus hermanas las provincias manchegas.

Calurosamente apludido fué el laborioso trabajo del Sr. Serrano.

Al dar hospitalidad en la Corte á la Juventud que nace, el culto abogado don Joaquín Gallardo, lo hizo con tal lucidez y facilidad de palabra, que fué muy aplaudido.

Durante el acto, varios entusiastas del auditorio hicieron atinadas observaciones y manifestaron su apoyo á la Juventud.

Cierra la Asamblea el Excmo. Sr. D. Pedro V. Buendía, digno presidente del Centro Manchego y senador por Madrid, siendo sus palabras de tal cariño y acogida para la Juventud, que fué interrumpido por nutridos aplausos.

El acto resultó muy brillante, y los jóvenes vienen con patrióticos y nobles ideales que deben fructificar.

Crónica financiera de Madrid

La Bolsa presenta desde principio del año aspecto bastante satisfactorio, pues la inactividad y retraimiento que caracterizó el pasado mes se ha trocado en animación, aumento de transacciones, afluencia de dinero y movimiento constante de los cursos.

Sin embargo en la semana que ha terminado se ha iniciado cierta paralización en el alza que venían experimentando gran número de valores, especialmente los del Estado.

Esto tiene dos causas fundamentales: primera la natural acumulación de órdenes de venta que sigue á todo movimiento alcista, del que se aprovechan ó quieren aprovecharse, cuando menos, todos los grandes y pequeños especuladores que compran un valor cualquiera y lo guardan en espera de que suba, acudiendo á venderlo cuando ven un alza persistente, originando así, la consiguiente caída de los cambios por ser muy fácil la aglomeración en dos ó tres días de órdenes de venta por cantidad superior á la que pueda abarcar el mercado, que tiene escasa elasticidad; y segunda, la situación de intranquilidad en que vivimos derivada de las circunstancias políticas y sociales porque atravesamos tanto nosotros como el resto del mundo.

Los valores en que más se especula en nuestro mercado son: Ríos, Ferrocarriles y Felgueras. Los primeros después de haber descendido hasta 355 á que estaban el lunes, á causa de las noticias recibidas de la Argentina relionadas con la huelga y movimiento revolucionario, suben cuatro pesetas en la semana, cerrando á 359 con más tranquilidad en el corro.

Los Ferrocarriles están bastante movidos y sin orientación fija, aun cuando la tendencia general es á la baja, pues las reacciones que señalan solo obedecen á manejos especulativos. En cuando á las Felgueras, bajan siete duros en la semana, costando bastante sostener los cursos por temerse que afluya bastante papel del que había acaparado para acudir á la junta extraordinaria que ya no se celebra según parece.

Los Bancos están muy firmes, en general, á pesar de que el de España señala baja de cinco duros; los Tabacos mantienen su valor ación; los valores municipales se sostienen, á pesar de la próxima emisión de 35 millones que se realizará el miércoles de la entrante semana.

El cambio internacional sin variación alguna, alrededor de la tasa; cerrando los francos á 91, á 23,64 las libras y á 4,96 los dólares.

Los cambios del sábado, son los siguientes:

Interior, á 77,60 en baja de medio entero sobre el lunes; exterior, á 86,65 con pérdida de la fracción; amortizable 4 por 100 á 88,50 en alza de la fracción; el 5 por 100 viejo á 95,50 subiendo 20 céntimos, y el nuevo pierde un cuartillo cerrando á 95,25; los tesoros largos á 101,45 con mejora de 0·20 y á 100,75 los nuevos que pierden medio entero.

El Banco de España á 495, Tabacos á 293, Hispano á 262, ganando seis duros; Explosivos á 303 con 3 pesetas de alza; Azucareras preferentes á 99,25 en ganancia de tres cuartillos y bastante animadas; las ordinarias quedan á 45,50 algo flojas, Felgueras á 234, Alcoholera á 114 con

mejora de ocho puntos, Alicantes á 351 y Nortes á 340, perdiendo 5 pesetas y con grandes oscilaciones dentro de la sesión. El resto del mercado bastante firme y con buen aspecto, aunque algo fatigado en estos últimos días.

Después de la paralización de nuevas demandas de dinero, que se señaló en Noviembre último por la intranquilidad política y la agudización de las cuestiones autonómicas y sociales, en el presente mes y á pesar de todo, se reanuda con bríos un nuevo período de emisiones.

A la de obligaciones de la Hidroeléctrica Ibérica, que se ha cubierto 16 veces, sigue ahora el empréstito del ¡Ayuntamiento de Madrid por 35 millones, 11 de ellos de canje por conversión de las deudas anteriores, y 24 millones de suscripción á metálico al tipo de 91 por 100, que se verificará el miércoles próximo, garantida en firme por todos los Bancos y banqueros nacionales de Madrid.

Para primeros de Febrero emitirá la Hidroeléctrica Española ocho millones en obligaciones, operación también tomada en firme por los Bancos de Vizcaya é Hispano Americano y la Casa Aldama y C.ª, y el 15 de Febrero se verificará la emisión de Obligaciones del Tesoro, al 4 por 100 y á plazo de un año, renovables por tres meses, por un nominal de 500 millones de pesetas, de los cuales 400 millones son para renovar la misma suma en obligaciones hoy circulantes, pero como de esos 400 millones tiene el Banco de España en cartera 93 millones, el efectivo metálico que se pide al público es de 193 millones de pesetas.

Como se ve, sólo estas cuatro demandas de nuevo dinero á mercado representan 235 millones de pesetas, y la tranquilidad pública no es alterada prontamente se realizarán también otras emisiones que están en preparación ó á la espectativa, más que del mercado, del desarrollo y cariz de los acontecimientos públicos.

Con más retraso que de costumbre ha publicado la «Gaceta» los estados provisionales de la recaudación obtenida por la Hacienda pública durante el año último.

Resulta de dichas cifras que la recaudación total en 1918 se ha elevado á 1.370, 89 millones de pesetas, en alza de 45 millones sobre el año 1917 y de cerca de 81 respecto á 1916, sin contar en ninguno de estos años los ingresos de las emisiones de Obligaciones del Tesoro.

Las recaudaciones totales por conceptos contributivos en el año que acaba de terminar son las siguientes: por contribución Territorial ha recaudado 119,92 millones de pesetas, ó sean 0'91 millones menos que en 1917; por Industrial 49.42 millones en alza de 1,61. Utilidades ha producido 204 millones, ó sean 29 más que el año anterior; Derechos Reales 81,62 con baja de 0,62; Minas 11.45 en alza de más de un millón; Cédulas 6,79 con pequeña mejora; Aduanas 121,80, con pérdida de cerca de 18 millones; Alcoholes 18,39 subiendo 2,62; Cervezas menos de un millón con ganancia de 86,000 pesetas; Azúcares 36 con alza de seis y medio millones; Consumos 36 bajando cerca de dos millones; Trasportes 36 subiendo casi tres, Alumbrado 13 con mejora de medio millón escaso; Propiedades 24,69 en baja de más de siete; Tabacos 162 en pérdida de unos siete; Timbre 117, subiendo ocho; Loterías 147 con mejora de seis y los demás recursos 105 millones, ó sean más de 20 de aumento sobre la recaudación del año 1917.

Como se vé, á excepción de Aduanas que sigue persistiendo en baja pronunciada á causa de la anormalidad de las circunstancias, la mayor parte de los demás recursos del Estado se pronuncia en alza, síntoma alhagüeño para el porvenir económico de de España, pues indica que cada día se fortifican más las fuentes contributivas y el desarrollo de los negocios, como se desprende de las recaudaciones obtenidas especialmente en Utilidades.

RICARDO SUÁREZ MARTÍNEZ
Redactor-Jefe de «El Financiero».

La recepción de mañana

Como es sabido, mañana á las doce, con motivo del onomástico del Rey habrá recepción en el Gobierno civil.

Aunque muchos funcionarios civiles y doctores y licenciados irán de uniforme y muceta respectivamente, el deseo del Gobernador civil es que la etiqueta no sea óbice para concurrir al acto, que más bien que entonación oficial tendrá sabor popular por la diversidad de clases que han anunciado su asistencia.

El comercio cerrará sus puertas y los edificios públicos y muchas casas particulares colgarán sus balcones é iluminarán sus fachadas.

La banda de música municipal recorrerá la población por la mañana situándose á las doce frente al Gobierno civil.

Guardia civil de á caballo y á pié, de gran gala, formará á la entrada y en las bocacalles próximas.

En el vestíbulo del Gobierno se colocarán pliegos para la firma.

Será en suma el día de mañana una brillante jornada para la causa de la Monarquía que es en los momentos actuales la causa del Orden, la Justicia y la Democracia.

TELEGRAFO

DESPUES DEL ARMISTICIO

Madrid 22-4'50 t.

Polonia y los aliados

Copiamos de «Le Temps»:

«Varsovia, está en contacto con el país, pero sin relación con los aliados. El Gobierno de Varsovia está oficialmente reconocido por los aliados, pero no puede instalarse en el país.

Se llega á este curioso resultado porque los adversarios del Gobierno establecido en Varsovia se sienten constantemente dispuestos á conspirar contra él, en tanto que los adversarios del Gobierno polaco instalado en París no recurren á derribarle, porque la avenida Kleber está al abrigo de todas las manifestaciones que se producen á los lados del Vístula. Se ve que la política de los aliados no contribuye nada á simplificar la política de Polonia.

El Gobierno de Varsovia había, procurado arreglar las cosas, encargando á una misión que viniera á negociar á París.

Esta misión ha llegado el 4 de enero. Salvo error, sus miembros no han sido recibidos más que una sola vez en las oficinas del Quai d'Orsay, donde el Gobierno polaco de París tiene acceso cotidianamente».

Los Seen Feiners, republicanos

De un artículo del «Daily News» procedente de Dublin, copiamos los siguientes párrafos:

«Hemos de contar solamente con los proyectos del establecimiento de una rública independiente de Irlanda. El primer paso es la convocatoria de un Concilio nacional, cuyo núcleo lo formarán los 73 delegados «Sin Feiners» elegidos en las últimas elecciones para la Cámara, ó por lo menos, aquellos que el Gobierno tenga á bien soltar de las prisiones ó campamentos donde se encuentran internados.

Será asunto del Concilio el proyectar un modelo para el establecimiento de un Estado soberano irlandés y el de nombrar delegados para la conferencia de la paz.»

La situación económica en Inglaterra

Copiamos de «The Economist»:

«Está previsto que los pagadores de impuestos de París tendrán que hacer frente á nuevos impuestos de algunos cien millones de francos durante el año 1919, en vista de los gastos que según cálculo llegarán á 306 millones de francos, por lo menos.

La situación actual es debido en su mayor parte, al sistema vicioso, aquí en boga de emitir un empréstito después de otro, y de cobrar los intereses de los empréstitos precedentes con el producto del siguiente.»

La sublevación de tropas inglesas

Leemos en el «The Manchester Guardian»:

«Por la nota oficiosa del ministerio de la Guerra del 4 de Enero nos hemos dado cuenta que un movimiento concertado había tenido lugar entre las tropas en el puerto de Folkestine que tenían que volver á Francia. Este movimiento se llevó á cabo con absoluta energía y según parece con completo éxito. Las tropas rebeldes no solamente se negaron á embarcarse sino que construyeron vallas en el puerto con el fin de retener allí á todo el contingente de soldados que volvían del Continente. Semejante movimiento era en efecto formidable, sobre todo porque se hizo con orden perfecto y bajo toda clase de responsabilidades. Las tropas recalcitantes, que técnicamente hablando eran naturalmente amotinados y sujetos á ser fusilados en caso de resistencia, fueron invitadas á elegir delegados.

Si hay hombres que empiezan á pedir en alta voz su relevo del servicio en Francia, es muy probable que habrá otros muchos hombres de los cuales no se saba como pensarán respecto á ser enviados á Rusia y la resistencia que podrían oponer á semejante intención, lo que constituiría un caso mucho más grave todavía.»

Crónica de sucesos

Incendio

En el taller de carpintería que el vecino de Almagro, Tomás Carrillo García tiene establecido en la calle de San Lázaro, se produjo un fuerte incendio que destruyó todo el edificio y material en él existente, calculándose en 2.500 pesetas las pérdidas ocasionadas.

El incendio se cree ha sido casual.

Desde la Villa del Oso...

EL ALCOHOL, LOS YANQUIS Y NOSOTROS

Positivamente el pueblo Norteamericano progresa de día en día, porque allí el Estado cuida de la salud y de la vida de los ciudadanos, preparándolos para la lucha contra la muerte por la mayor fortaleza de la raza.

Dos venenos de uso constante acortan la vida de los hombres: el alcohol y la nicotina. Pues bien, el alcohol queda suprimido en los Estados Unidos de América, á juzgar por la noticia cablegráfica que envían los corresponsales de Prensa.

Claro está que la supresión van votándola lentamente los diversos Estados, y ahora le ha tocado la vez al de Nebraska que, al ratificar la enmienda constitucional que prohibe la venta de bebidas alcohólicas, ha determinado la reforma en todos los Estados.

La enmienda constitucional en que se contiene tan interesante prohibición, fué presentada al Congreso por Mr. Shephard, de Texas, y para entrar en vigor tenía que ser aprobada por las tres cuartas partes de los Estados de la Unión.

Y como Nebraska completaba el quorum, ya es ley la enmienda, que será votada seguramente por todos los demás, pues ya lo han hecho en seguida Missouri y Wyoming, quedando tan solo diez Estados, que no hecho la ratificación.

Por la nueva ley cesará en todo el país la fabricación, venta, importación, exportación y transporte de toda clase de licores embriagantes, en el término de un año á partir de la proclamación de la enmienda hecha por el Ministerio del Interior.

Debido á esa sabia y eficaz política, mucho más sabia y eficaz que la que aquí se entretiene en discutir lo divino y humano sin una conclusión práctica y definitiva, se explica que los Estados Unidos del Norte de América hayan aumentado su población en noventa años, de 3 928.214 á 50.155.783 habitantes.

El azote del alcohol ha quedado exterminado en los Estados Unidos.

Y en cuanto sea cumplido el 20 de Enero de 1920 nadie podrá en aquel territorio vender ni comprar, ni transportar, ni beber licores alcoholizados de ninguna clase.

Lo mismito que aquí, que no hay calle ni plaza, ni plazuelo, ni callejón sin salida, donde no haya, una, dos, tres ó diez tabernas.

Hagamos una breve estadística: Solamente en Madrid hay 2.120 tabernas, propiamente dichas, sin contar otras tantas tiendas de ultramarinos donde también se expenden vinos y licores, los cafés, bares, casas de comida, restaurantes, puestos de bebidas en los espectáculos públicos, casinos, cantinas callejeras, etc., etc.

Aquí, en nuestra amada España, se pueden contraer los indisolubles lazos con una señora «turca», sin dificultades ni trabas de ninguna clase, pues no solo están las tabernas abiertas los domingos y días festivos, sino que así como hay pocos comerciantes de artículos de comer, arder y vestir, que se decidan á abrir crédito á sus resignados parroquianos; en cambio, hay muy pocos, poquísimos tarberneros, que no tengan cuenta corriente de crédito abierta á lo más y lo menos florido de su parroquia.

Se puede calcular, sin peligro á equivocarse en el avance estadístico, que cada ciudadano madrileño, ó de los que residen en la Villa del Oso, el Madroño y... la bota, puede beberse diariamente sin que sufra perjuicio el stok, cuatro litros de vino, aguardiente, ron, coñac, etc., lo cual ya es una ración respetable para muchos, siquiera haya otros que esa cantidad les sirva tan solo como enjuagatorio.

Después de escritos los anteriores párrafos, hemos tenido anoche que cruzar una gran parte de Madrid. En todos los barrios oíamos músicas de charanga... es que se estaban inaugurando veinte tabernas más.

MIGUEL ESPAÑA

ASPECTOS DE LA CIUDAD

Los Exploradores

Orden para mañana.—Formación, domicilio social.

Hora, diez de la mañana.

Objeto de la formación: Asistir á la recepción que tendrá lugar en el Gobierno civil, como homenaje á nuestro Augusto Presidente S. M. el Rey.

Observaciones: Uniforme sin equipo con bordón.

Ropero de San Vicente

Ultima lista

Don Juan Muñoz, 2 pesetas; Srta. Sacramento Muñoz, 0 50 id.; doña Dolores Enriquez, una id.; doña María Antonia G. Lobo, una id.; doña Pilar G. Lobo, una id.; don Juan Pedre Morales, 5 id; doña Amparo Villar de Mulleras, 2 id.; don Pedro Marquínez, 2 id.; D. José Cruz, 5 id.; doña Concepción Mohedano, 7 id.; doña Lucila Pérez, 5 id.; doña Laura Maján, una id.; doña Isabel Arbeleche, 2 id.; doña Matilde Hernández, una id.; doña Vicenta Diez Santos, una id.; doña Trinidad Delgado, 3 idem.

* * *

El Ropero de San Vicente de Paúl ha invertido en ropas para los pobres 1.970 pesetas con 75 céntimos, siendo el número de prendas compradas de 365, que con 60 que existían en el Ropero, resultan 425, habiéndose socorrido con ellas á 384 pobres.

Audiencia provincial

Para el día 24 está señalada la vista de la causa seguida contra Antonio García Polo, por el delito de disparo.

Será defendido por el Sr. Cárdenas.

Cultos en San Pedro

Como en años anteriores, mañana á las cinco y media de la tarde, tendrá lugar en la iglesia de San Pedro la solemne procesión de altares que tradicionalmente viene celebrando en dicha Parroquia en el día de la fiesta de San Ildefonso.

Teatro-Circo

Mañana jueves para solemnizar el santo de S. M. el Rey y á petición de muchas familias se celebrará una magnífica función de cine en la que se proyectará la maravillosa película de 2.000 metros titulada *Un drama de Victoriano Sardou* y otra cómica de dos partes.

Esperamos que el teatro se vea muy animado para admirar esta magnífica producción de la cinematografía.

Almadenejos

(De nuestro corresponsal)

CONFERENCIAS PARA ADULTOS

Ha tenido lugar la cuarta conferencia para adultos, á cargo del concejal Antonio Fernández.

Al acto estaba invitado todo el vecindario.

El número de adultos era crecido.

Versó el conferenciante sobre «Derecho y obligaciones del hombre»—siendo su disertación amena y clara; tuvo párrafos preciosos que arrancaron aplausos del público, en diferentes interregnos de su peroración.

Siendo el tiempo señalado para estas conferencias, y faltando aún mucho que decir á la juventud cerca de tan útil é interesante tema, el señor Fernández Mancebo, hizo punto en su disertación, dejando parte de su discurso señalado, para su conclusión, el sábado próximo.

Con interés se espera esta segunda parte, en la que no dudamos el señor Fernández ha de conquistar nuevos y merecidos aplausos.

Ecos de Sociedad

Los que viajan

Se encuentra pasando una temporada en Villarrobledo al lado de su familia, la bella y distinguida señorita Pilar Rosillo.

—De Villarrubia ha llegado D. José María Córdoba.

—Ha regresado á Manzanares D. Luis Verger.

—De Bolaños ha llegado D. Adolfo Prade.

Viaje del Prelado

En el mixto de esta mañana ha salido para Madrid el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo Prior, acompañado de su capellán D. Alfredo Aranda.

Enfermo

Lo está el joven D. Agustín Poblador y Alarcón.

Día de «días»

Mañana festividad de San Ildefonso, celebrarán su fiesta onomástica el M. I. señor D. Alfonso Pedrero, D. Alfonso Buitrago, el M. I. Sr. D. Alfonso Guerrero, D. Alfonso Fernández Castillo, D. Alfonso Martín Caballero, D. Alfonso Madrid y D. Alfonso Lafuente.

Conferencia Telefónica

El día en Madrid

Madrid 22-11'50 m.

Dato, dice

El jefe del partido conservador ha negado su supuesta inteligencia con Alba y Prieto para derribar al Gobierno.

Los conservadores—dijo— no somos fáciles á las conjuras.

Finalmente, desmintió que haya celebrado una entrevista con el Rey.

Tampoco es cierto que en Torrelodones conferenciase con el marqués de Alhucemas.

Alcalá Zamora

Don Niceto nada sabe de los propósitos que se atribuyen al Gobierno de designarle para presidir la Comisión dictaminadora del proyecto de autonomía.

De Portugal

Las noticias son contradictorias.

En las provincias del Norte cunde el movimiento monárquico y en Lisboa se afirma la república.

Crisis

Romanones ha dicho que los conservadores le niegan su apoyo, presentará inmediatamente la dimisión.

Provincias

Madrid 22-11'50 m.

Conflicto de carnes

BARCELONA.—Continúa agravándose el conflicto de las carnes. Ni ayer ni hoy se ha sacrificado en los mataderos de Barcelona.

Los cortantes y tablajeros anuncian para dentro de ocho días un aumento de 25 y 50 céntimos por kilo en el precio de la ternera y del buey, respectivamente, y en solicitud de que se les permita esta subida, han dirigido una instancia á la alcaldía.

Los carniceros dicen que han de aumentar el precio de la carne, por el aumento que han sufrido las reses que compran á los abastecedores. Estos, por su parte, dicen que tienen que aumentar el coste de las reses, por el enorme aumento que las Compañías ferroviarias han impuesto para el transporte de ganado.

El público se queja del precio exorbitante á que están llegando todos los artículos de primera necesidad.

Falta de carbón

VALENCIA.—Los dueños de las fábricas de cerámica de Monises, con el alcalde de dicho pueblo y el diputado por el distrito han solicitado del gobernador que evite las coacciones que se ejercen para que falte leña con destino á las industrias, pues, de lo contrario, tendrán que paralizar los trabajos.

El gobernador ha ordenado á la Guardia civil que proteja á los carreteros.

Los ingenieros de la Compañía del Norte han dicho también al gobernador que, á causa de la huelga de los obreros carreteros del puerto, se ha suspendido la descarga de carbón, y esto puede originar un conflicto.

Se ha dispuesto que el carbón destinado á los ferrocarriles e industrias lo desembarquen protegidos por la Guardia civil.

Respecto á esta huelga, obreros y patronos han nombrado comisiones para tratar de la solución.

Choque de trenes

HUESCA.—En la estación de Almudévar chocaron esta mañana un tren mixto y otro de mercancías.

Ambos convoyes quedaron destrozados.

No ha habido desgracias personales.

Un banquete

ZARAGOZA.—El exgobernador señor Martínez Lacuesta ha sido obsequiado hoy con un banquete en el Casino Principal.

Mañana por la mañana marchará á su casa de Haro. Se le tributará una cariñosa despedida.

Paga á los médicos

ALMERÍA.—Ha sido puesto al cobro el libramiento expedido por el Gobierno para el pago de las 20 pesetas de dietas diarias con que serán retribuidos los médicos movilizados durante la pasada epidemia.

Estas dietas, que cobrarán mañana los que las devengaron son independientes de lo que el Ayuntamiento deberá pagar.

Conflicto de una diputación provincial

CADIZ.—Continúa siendo objeto de desfavorables comentarios la situación de la Diputación provincial, que cada día empeora.

La Sociedad de Aguas ha oficiado al presidente de la Corporación amenazando con cortar el agua á los establecimientos de beneficencia si no le paga á cuenta algo de lo que se le debe desde 1916.

Inauguración de un Bolsín de corredores de comercio

GRANADA.—Se ha celebrado la inauguración oficial del Bolsín de corredores de comercio, instalada en la plaza del Campillo.

Asistió numerosa concurrencia. El arzobispo bendijo el edificio.

AL CERRAR

Madrid 22-4 t.

Hablando con Romanones

El jefe del Gobierno manifestó esta mañana que no había podido despa-

char con S. M. el Rey por haber marchado éste á Getafe á presenciar el solemne acto de la entrega de un estandarte al Regimiento de Artillería que allí está de guarnición.

Tranquilidad

Refiriéndose á Barcelona manifestó que había tranquilidad completa y que de Portugal no había noticias.

Parlamentarias

Luego añadió el conde que esta tarde irá primero al Senado y después al Congreso.

Los dependientes

Esta mañana visitaron al presidente una Comisión de dependientes de comercio para protestar del recurso entablado por algunos de sus compañeros, por considerarlo inoportuno.

VENTA

Se venden unas puertas seminuevas.—Darán razón en esta Administración.

Libros y Revistas

"El Financiero,,

Hemos recibido el número 9.295 de «El Financiero», importante revista semanal que se publica en Madrid.

Contiene muy variados trabajos é informaciones sobre los próximos presupuestos, la Sociedad de las Naciones, estadística de cereales y leguminosas en España en 1918, estatutos del nuevo Banco de crédito industrial, plan ferroviario de Galicia, emisión de obligaciones del Tesoro, empréstito municipal de Madrid, emisiones de la Hidroeléctrica ibérica é Hidroeléctrica española, el mercado catalán en el cuarto trimestre de 1918, Bolsas de Madrid y Bilbao, Crónicas de París, Londrés, Nueva York, Buenos Aires y Habana, Regulación del comercio de aceites, reforma de la Junta Aranceles y valoraciones, impresiones de la semana, ponencia para la nueva ley del Banco, etc., etc.

ALQUILER

Se alquila la casa número 10 de la calle del Camarín.—Darán razón en esta Administración.

Noticias generales

Citación

Carmen Fernández García, comparecerá el 4 de Febrero próximo en la Audiencia provincial de Ciudad Real, para declarar en el juicio oral de causa por homicidio contra Eduardo García Madrid.

SE VENDE una Máquina «SINGER» familiar en buen uso. Para tratar de ella Postas, 11 duplicado—Ciudad Real.

Comedor de Caridad

Ayer se repartieron 184 raciones á 92 pobres de la localidad y 6 á transeuntes.

Magnífico buró americano de caoba, SE VENDE
Razón en esta Administración

Ciudad Real: Imp. de Enrique Pérez.

Si V. se dedica á alguna industria ó negocio, no escatime gastar en anuncio, pues ello, indirectamente, ha de favorecer notablemente su negocio, robusteciendo su antigua clientela y proporcionándole nuevos favorecedores.

Si en la actualidad no es V. anunciante, hágase porque con ello no perderá V. la venta de sus productos que son sustituídos por otros similares.

¿El medio á adoptar?

El periódico que con más frecuencia vea en su localidad y provincia, porque este es el medio más seguro de su gran circulación.

El Pueblo Manchego
DIARIO DE INFORMACION — DOS EDICIONES DIARIAS
Redacción y Administración, Mercado Nuevo, 8
APARTADO NÚM. 15 — TELÉFONO NÚM. 98
En esta Administración se admiten toda clase de anuncios á precios convencionales.

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) Vitoria



La Casa más importante de España en el ramo de construcción de
MAQUINARIA AGRICOLA con gran número de Sucursales para la venta

Especialidad en Arados de vertedera giratoria y fija, construidos con aceros de superior calidad.

ARADOS TRISURCOS, CULTIVADORES, GRADAS CANADIENSES Y DE ZIG—ZAG, DESTERRONADORAS DE ESTRELLAS, MOLINOS TRITURADORES, SEGADORAS, TRILLOS, AVENTADORAS, MOTO-BOMBAS, BOMBAS DE TRASIEGO, ETC., ETC.

Descuentos especiales á Sindicatos y entidades análogas. | **Reparación de toda nuestra Maquinaria.** | **Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.**

PEDID CATÁLOGOS Y PRECIOS Á NUESTRA SUCURSAL EN CIUDAD REAL, CALATRAVA, NÚMERO 4

SOLA: GRAN CERÁMICA ELECTRO MECÁNICA

Y FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS DE VARIADOS Y ELEGANTES DIBUJOS PARA PAVIMENTOS

Teja plana y árabe, [illegible] y [illegible], tuberías, baldosín, [illegible] y [illegible].

Ladrillo refractario, [illegible] y [illegible], cementos y [illegible] clase de materiales de construcción.

AVELINO JURADO NIETO — Puerta de Granada — Ciudad Real —

¡DIGESTION!

Las enfermedades del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

desaparecen para siempre usando los

“Comprimidos ESCOBAR LÓPEZ,,

(Pídase en Farmacias y Centros de Especificos) Núm. [illegible]

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

A PRIMA FIJA

Domiciliada en MADRID: [illegible]

GARANTÍAS

Capital Social: Ptas. 12.000.000

Primas y Reservas: Ptas. [illegible]

Esta Gran Compañía (nacional) ha satisfecho por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad-Real durante el año 190[illegible] Pesetas [illegible]

INCENDIOS - VIDA

[illegible] AÑOS DE EXISTENCIA

Agencias en todas las provincias de España — Francia, Portugal y Marruecos —

Seguros sobre la Vida - Seguros contra Incendios
Seguros de Valores - Seguros contra Accidentes

Director en Ciudad Real: **CÉSAR PADRÓS CALVO** [illegible]

La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Su objeto es la creación de capitales durante entregas de 5 pesetas al mes durante [illegible] años para caso de vida, y en el fallecimiento de los asegurados, perciben los herederos ó beneficiarios, más del doble de lo que pagaron aquéllos en vida.

Se conceden préstamos al 6 por 100 de interés, á los suscriptores que tengan pagadas ocho anualidades completas.

Dirección general, Alcalá, 39, Madrid.

Director provincial: D. Tomás Fernández-Infantes.

Agente en la capital y cobrador del distrito, D. [illegible] López, Procurador de los Tribunales, Toledo, 48, principal.

Se desean Agentes productores de reconocida honradez, en los pueblos donde no los haya.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Ornamentos de Iglesia

García Mustieles
24, Mayor, 24
MADRID

SURTIDO ESPECIAL EN TODA CLASE DE ARTÍCULOS PARA EL CULTO DIVINO.—PÍDANSE CATÁLOGOS Y MUESTRAS

José Luque Nestal

TALLERES Y OFICINAS
COLEGIATA, [illegible] MADRID

Ampliaciones fotográficas [illegible], [illegible] al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos. Placas, carteles, calendarios, y artículos fotográficos para reclamos y anuncios. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

Maquinaria Agrícola “Collado,,

(Antes Talleres COLLADO)

SEGADORAS, ATADORAS, AGAVILLADORAS Y AVENTADORAS

Grandes Talleres y Almacén



Barrio de San Antón

ALBACETE

Legítimos arados, solo de acero, de vertedera fija y giratoria, garantizados.

Legítimos trillos COLLADO, tipo 1919, es preferido por todos los labradores.

Reparaciones en toda clase de maquinaria, calderas de vapor, locomóviles, trilladoras, motores tractores, bombas y todo cuanto se relacione con la industria metalúrgica.

Todos los trillos que otra casa vendió con mi nombre el 1917 y 1918, se reformarán al nuevo tipo 1919.

[illegible] DE HIERROS, Aceros, Ferretería y Cementos

DE

Sobrinos de PRUDENCIO DE YGARTUA

ATOCHA, 30 - MADRID.

Grandes existencias en Vigas doble T [illegible] y demás clases de hierros.

[illegible] obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de [illegible], Fraguas portátiles.

PUERTAS METÁLICAS de diferentes sistemas para portadas.

Solicítense precios, [illegible] Exportación á Provincias.

CEMENTOS

de varias marcas, siempre en existencia.

CATALANA

[illegible] DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN BARCELONA EL AÑO 1865

[illegible]

[illegible] Pérez, [illegible]

CUPÓN REGALO

A todos nuestros lectores

El Pueblo Manchego deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de Ciudad Real puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente *una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros*, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello hemos firmado un contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Plaza del Angel, 17, Madrid, y deseando que cada *ampliación* venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, solo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta Administración tres pesetas, noventa y cinco céntimos acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá obtenerse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES

como el presente, dan derecho á una

AMPLIACION FOTOGRAFICA

REGALO DE

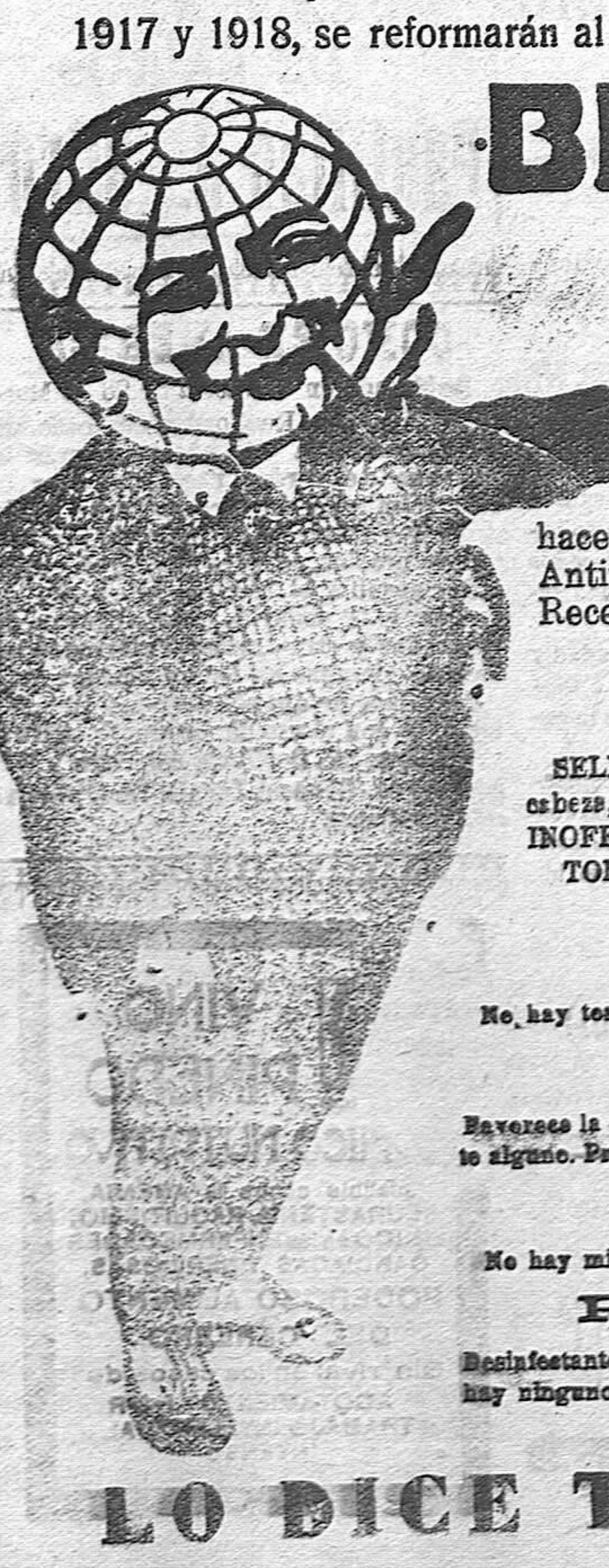
El Pueblo Manchego

PAPEL CARBON

azul, violeta y negro, á 17 pesetas las 100 hojas.

En paquetes de 25 hojas á 4'75 céntimos. Se venden en la Imprenta de «El Progreso Manchego», Libertad número 4, Ciudad Real.

BESOY



TODO EL MUNDO
LO DICE

No hay miedo á la grippe ni al tifus con el

KINARSOL BESOY

hace desaparecer todas las fiebres, aún las más rebeldes.—Antipalúdico poderoso.—Desinfectante y reconstituyente;—Recetado por los médicos como necesario y especial en la actual epidemia.

EXÍJALO USTED. — NADA MÁS EFICAZ

SELLO BESOY instantáneo, cura radicalmente en cinco minutos el dolor de cabeza, los especiales de las señoras, los reumáticos y todos los nerviosos. INOFENSIVO EN ABSOLUTO.—NO CONTIENE NARCÓTICOS.—PUEDE TOMARSE CON CIEGA CONFIANZA.—EXIJA USTED EL LEGÍTIMO: *SELLO BESOY*.

SOLO CUESTA 0'30.—NADA MAS EFICAZ

No hay tos por rebelde que sea que resista al tratamiento con el

EUPEPTOL BESOY

Favorece la espectoración, suaviza la garganta, hace desaparecer toda molestia. Sin calmante alguno. Práctico, sencillo, cómodo.—TUBO CON VEINTE COMPRIMIDOS: Pesetas, 0'60.

INDISPENSABLE EN LA ACTUAL EPIDEMIA

No hay miedo ni á la grippe ni al tifus con el

PURGANTE BESOY

Desinfectante poderoso.—Suave, eficaz, rápido, inofensivo.—Solo cuesta 30 céntimos. No hay ninguno que le iguale.—No hay otro que le supere.—Preferido por todas las madres.—Reclamado por todos los niños.—Inconmovible reputación.

LO DICE TODO EL MUNDO

Anuario General de España

(BAILLY-BAILLIERE-RIERA)

2.000.000 de datos—5,500 páginas—2 tomos

CONTIENE: Los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profesionales y elemento oficial de España y sus posesiones. Reseñas geográfico descriptivas. Indice Geográfico de España. Sección de Balnearios. Sección de Reclamo, etc., etc.

ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS, S. A.

Consejo de Ciento, 240—BARCELONA.

Teléfono A. 3.503—Telegramas: ANUARIOS.

Venta en Ciudad Real—Librería de CARLOS PEREZ—Ciudad Real.

LA URBANA

Compañía de Seguros contra Incendios

Domicilio Social, París, Rue le Peletier, 8 y [illegible]

DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13, Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y [illegible] de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliario, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito) . .	5.000.000 de francos
Capital desembolsado	1.250.000 de ídem.
Activo de la Compañía	117.546.000 de ídem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

Ventura Grego — Mejora, 8 — CIUDAD REAL

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de seguros el 14 Octubre 19[illegible]